

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26956** *NICO FILIP, S.L.U.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 69/09, seguida a instancia de MARINELA PERTA, frente NICO FILIP, S.L.U., se ha dictado con fecha de 17-8-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 15.906,90 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de la L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de agosto de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090062909-1